

ANEXO "A"
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

No. DE ACUERDO	ACUERDO	CUMPLIDO EN %	OBSERVACIONES
XVI-05-12-13-31	Se aprueba por unanimidad autorizar al Rector de la UPJR iniciar las gestiones necesarias para suscribir un convenio con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG), para la afiliación del personal que lo solicite, previa aprobación del Área de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.	90%	Se realizó una consulta a la Procuraduría Fiscal de la SFIyA para definir el régimen de seguridad social que debe regir en la UPJR. Se anexa la respuesta, mediante el Oficio Núm. 365/2014. ANEXO I. El Depto. de Recursos Humanos de la UPJR está investigando con sus homólogos de otras instituciones, cómo se ofrece al personal la prestación de los servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos.
XVIII-22-05-14-11	Se autorizar al Rector de la UPJR para que inicie las gestiones ante las instancias correspondientes para modificar la Estructura Organizacional "C", con el fin de transferir las funciones y el personal del Departamento de Control Escolar que actualmente se encuentran en la Secretaría Administrativa, a la Secretaría Académica.	50%	Se envió oficio No. UPJR-REC-057-14 de fecha 4 de junio de 2014 a la DGRH de la SFIyA, solicitándole autorización para la modificación de la Estructura Orgánica "C". A la fecha estamos en espera de la respuesta a la solicitud. ANEXO II.

No. DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLIDO EN %	OBSERVACIONES
<p>XIII-04 (Febrero del 2013)</p>	<p>El Rector de la UPJR presentará en la siguiente sesión del H. Consejo Directivo, una propuesta de políticas para el control de la aplicación de los recursos provenientes de ingresos propios.</p>	<p>100</p>	<p>Se presentará la propuesta para su aprobación en lo general en ésta Sesión de Consejo, y se remitirá a las áreas jurídicas correspondientes para su validación y posterior aprobación por parte de este órgano de gobierno. El documento se encuentra disponible para su análisis en el sitio de los Consejeros. Se anexa el documento: “POLÍTICAS DE INGRESOS Y EGRESOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE JUVENTINO ROSAS”. ANEXO III.</p>
<p>XV-03</p>	<p>Juan Antonio Acosta Cano, Presidente del municipio de Juventino Rosas, gestionará la construcción de la obra de pavimentación del nuevo camino de acceso a la UPJR, por la carretera Celaya-Juventino Rosas, una vez que el Rector haya dado cumplimiento al compromiso XV-02.</p>	<p>50</p>	<p>La propietaria del terreno en el que se ubica el acceso a la Universidad, ha tenido reuniones con el Lic. Orlando Silvestre Ortega Zuñiga, Secretario del Ayuntamiento de Juventino Rosas, para gestionar la liberación del mismo. Posteriormente el Rector gestionará la construcción de la obra de pavimentación del nuevo camino a la UPJR. A la fecha no ha habido avances en el Compromiso.</p>

“Formación para una vida mejor”

XVIII-01	El Rector de la UPJR someterá a validación del Consejo Directivo los resultados del ejercicio de Planeación Estratégica, una vez concluido éste; posteriormente lo notificará de manera oficial a las autoridades estatales y federales, para su consideración en el presupuesto de los ejercicios fiscales próximos.	50	Estamos en proceso de alineación de las Metas e Indicadores con el presupuesto 2015 de la UPJR de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por la SEG y la SFIyA
-----------------	---	----	---

No. DE COMPROMISO	COMPROMISO	CUMPLIDO EN %	OBSERVACIONES
XVIII-02	El Rector de la UPJR enviará a más tardar el 30 de mayo, al Consejo Directivo, el esquema de evaluación del desempeño docente, solicitándoles emitan sus observaciones al respecto, en un plazo no mayor a 15 días.	100	El C. P. Fernando Martínez Blanco, emitió sus comentarios y solicitó que se publique la presentación de dicho esquema, en la página web de esta institución, en la Carpeta de este Consejo Directivo. Se encuentra disponible para su consulta en el sitio web de los Consejeros. (ANEXO IV) .
XVIII-03	El Rector de la UPJR agendará una reunión con Eduardo Pérez Gutiérrez para presentarle las acciones que se están implementando para atender la problemática escolar de la universidad.	100	Eduardo Pérez Gutiérrez ya no funge como Subdelegado de la SEP en Guanajuato; La Mtra. Margarita Arenas Guzmán, solicitó que esas acciones se publiquen en la página web de la UPJR, en la Carpeta del H. Consejo Directivo. Se encuentra disponible para su consulta en el sitio. (ANEXO V) .

